



## CONDICIONES GENERALES DE VENTA SANTIAGO ATIAS EXCURSIONES EIRL

Las condiciones presentes y generales de venta rigen la oferta, la venta y el abastecimiento de los productos - transferencias y excursiones - propuestos por Santiago Atias Excursiones EIRL (agencia Rancho Chago).

El hecho de hacer una demanda de reserva implica la aceptación entera y sin reserva por el comprador de las condiciones generales de venta

Artículo 1 : sitio Internet

Artículo 2 : Condiciones de venta de las excursiones de grupo

Artículo 3 : Condiciones de venta de las excursiones privadas

Artículo 4 : Servicios y responsabilidades

---

### **Artículo 1** : sitio Internet

- Los precios indicados sobre la página internet y en los e-mails son expresados en pesos chilenos.
- Las fotografías y los vídeos presentes sobre la página internet tienen para objeto de darle al comprador una visión de conjunto de las excursiones propuestas, y no tienen valor contractual.
- Santiago Atias Excursiones EIRL es titular de la integridad de los derechos de propiedad intelectual de los contenidos presentes sobre la página internet.
- Las informaciones comunicadas por el comprador sobre la página internet y en los intercambios de e-mails únicamente permiten tratar y ejecutar su encargo. Santiago Atias Excursiones EIRL se compromete en no comunicar estas informaciones a un tercero y en no utilizar estas informaciones en otro marco que del encargo pedido por los viajeros.
- El programa descrito en el e-mail de confirmación emitido por Santiago Atias Excursiones EIRL y validado por el comprador tiene valor contractual.

## **Artículo 2 :** Condiciones de venta de las excursiones de grupo

- La inscripción a excursiones de grupo es válida desde la recepción por el comprador del e-mail de confirmación enviado por Santiago Atias Excursiones EIRL.
- El pago íntegral de los servicios deberá ser efectuado en efectivo y en pesos chilenos en el curso de la cita previa convenida en el momento de la inscripción o, lo más tarde, el día la primera excursión.

### Anulación

- En caso de anulación por parte del comprador más de 48 horas antes de la primera excursión, ningún gasto de anulación será retenido.
- En caso de anulación por parte del comprador menos de 48 horas antes de la primera excursión, éste se hace responsable del pago de 20% del valor total del servicio anulado.
- En caso de no presentación del comprador el día de la excursión o de la cita previa convenida en el momento de la inscripción, éste se hace responsable del pago íntegro de los servicios reservados.

## **Artículo 3 :** Condiciones de venta de las excursiones privadas

### Reservación y pago

- La reserva de excursiones privadas será efectiva a recepción del pago del anticipo de reserva, correspondiendo al 20 % del valor total del programa solicitado. - Para las personas que residen fuera de Chile, el pago del anticipo debe ser efectuado vía Western Unión sobre la página internet [www. westerunion.fr](http://www.westerunion.fr) o en una agencia, en los 15 días siguientes la validación del programa. Pasando este plazo, Santiago Atias Excursiones EIRL no garantizará la disponibilidad a las fechas solicitadas y la demanda deberá ser ré-estudiada para validación.
- Para las personas que residen en Chile, el pago del anticipo debe ser efectuado vía un pago bancario en los 15 días siguientes la validación del programa. Pasando este plazo, Santiago Atias Excursiones EIRL no garantizará la disponibilidad a las fechas solicitadas y la demanda deberá ser ré-estudiada para validación.
- El pago del saldo de las excursiones reservadas deberá ser efectuado en efectivo y en pesos chilenos en el curso de la cita previa convenida en el momento de la reserva.

### Anulación del programa reservado

- En caso de anulación por parte del comprador más de un mes antes de la primera excursión, el 85 % del anticipo será restituido, vía Western Unión para los residentes fuera de Chile, y por depósito bancario para los residentes chilenos.
- En caso de anulación por parte del comprador menos de un mes y hasta las 48 horas

antes de la primera excursión, la integridad del anticipo de reserva será retenido.

- En caso de anulación por parte del comprador menos de 48 horas antes de la primera excursión, éste se hará responsable del pago integral de los servicios reservados.

#### **Artículo 4 : Servicios y responsabilidades**

- Santiago Atias Excursiones EIRL se reserva el derecho de modificar el desarrollo de las excursiones y / o los horarios de salida de las excursiones en función de los horarios de las salidas y las puestas de sol, del estado de los caminos o de todo imprevisto.
- En el marco de transferencia entre el aeropuerto de Calama o la frontera Hito Cajon y San Pedro de Atacama, el número de equipaje encargado es de una maleta de talla normal y de un equipaje de cabina por persona.
- En el marco de transferencia entre el aeropuerto de Calama o la frontera Hito Cajon y San Pedro de Atacama, el comprador es responsable de transmitir las informaciones que conciernen a los horarios y los números de vuelos, y de informar Santiago Atias Excursiones EIRL en caso de modificaciones de éstos.

#### Responsabilidades

- Santiago Atias Excursiones EIRL no es responsable de imprevistos climáticos, desastres naturales o todo acontecimiento que impide la realización de las excursiones.
- Santiago Atias Excursiones EIRL se reserva el derecho de anular una excursión debido a condiciones climáticas adversas, debido a desastres naturales o debido a otro acontecimiento que pone en juego la seguridad de los viajeros y de los trabajadores de la agencia.
- En caso de anulación de una excursión, un programa de sustitución de una duración equivalente será propuesto, sin indemnización financiera. Si la organización de una alternativa no es posible o si el comprador no desea participar en el programa de sustitución el reembolso íntegro de la excursión será efectuado.
- Los guías y los chóferes son responsables de la seguridad de los viajeros: tienen toda autoridad para interrumpir o modificar la excursión, si consideran en el curso de la visita que la seguridad de los viajeros no es más asegurada debido a azares climáticos, del estado de los caminos, o debido a otro acontecimiento o situación. La interrupción o la modificación de la excursión por razones de seguridad no dará lugar a un reembolso de la excursión.
- Santiago Atias Excursiones EIRL no es responsable en ningún caso de la pérdida de efectos personales de los viajeros en el curso de las excursiones.

#### Seguro

Los seguros incluidos en el precio de los productos de Santiago Atias Excursiones EIRL únicamente conciernen al transporte motorizado por los pasajeros.